



**Universidad de Granada**  
**Departamento de Enfermería**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**  
**SALUD PÚBLICA**

**TITULACIÓN:**  
**GRADO DE ENFERMERÍA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**DE CEUTA**

**CURSO ACADÉMICO 2015-2016**

*(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 16 de julio de 2015)*



**ugr** | **Universidad**  
**de Granada**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**SALUD PÚBLICA**

Curso 2015-2016

| MÓDULO   | MATERIA   | CURSO | SEMESTRE   | CRÉDITOS | TIPO        |
|--|---|-------|--|----------|-------------|
| MÓDULO DE FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA   | ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA SALUD PÚBLICA | 1º    | 2º   | 6        | Obligatoria |
| <b>PROFESORADO</b>   |   |       | <b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>  |          |             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>M<sup>a</sup> DOLORES AGUILAR ROMERO:<br/>Unidad Temática I y III</li> <li>JUAN CARLOS LÓPEZ FONTALBA:(coordinador)<br/>Unidad Temática II, IV, V y VI</li> </ul>                                     |   |       | <p><b>M<sup>a</sup> Dolores Aguilar Romero</b><br/>Facultad de Ciencias de la Salud. Dpto. de Enfermería.<br/>Despacho n° 8 1ª planta. Tl.: 956 510600<br/>mdaguilar@ugr.es</p> <p><b>Juan Carlos López Fontalba</b><br/>Facultad de Ciencias de la Salud. Dpto. de enfermería,<br/>Despacho n° 7 1ª planta . Tl.: 956510600<br/>fontalba@ugr.es</p> <p><b>Importante:</b> Previa solicitud de cita.</p> |          |             |
|  |   |       | <b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>   |          |             |
|  |   |       | Consultar tablón de información.<br>Acordar cita previa mediante correo y/o plataformas virtuales.   |          |             |
| <b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>  |   |       | <b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>  |          |             |
| Grado en Enfermería  |   |       | Grados de Ciencias de la Salud   |          |             |
| <b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>  |   |       |  |          |             |
| No.  |   |       |  |          |             |
| <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</b>   |   |       |  |          |             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto de la Salud Pública y de la Enfermería Comunitaria.</li> <li>Epidemiología y prevención de las enfermedades.</li> <li>Conceptos generales de promoción y educación para la salud.</li> </ul> |   |       |  |          |             |
| <b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>  |   |       |  |          |             |



**I- Competencias generales:**

- 1.2 Trabajo en grupo
- 1.5 Capacidad de aprender.
- 1.7 Toma de decisiones
- 1.8 Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- 1.10 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 1.11 Habilidades interpersonales.
- 1.12 Planificación y gestión del tiempo
- 1.13 Habilidades de gestión de la información
- 1.14 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

**II- Competencias específicas:**

- 2.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

- 2.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

2.16 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

**OBJETIVOS**

Al finalizar la asignatura, el estudiantado:

- Conoce las diferencias entre Salud Pública y Salud Comunitaria.
- Describe la evolución histórica del concepto de salud y enfermedad.
- Distingue los diferentes niveles preventivos e identifica el papel de enfermería en cada uno de ellos.
- Conoce los factores que determinan el nivel de salud del individuo y de la comunidad.
- Conoce y valora la importancia de la educación sanitaria como método de prevención en el ámbito socio-sanitario en las personas sanas y enfermas
- Desarrolla la consideración de la educación sanitaria como elemento relevante de promoción de la



- salud y prevención de la enfermedad a lo largo de todo el ciclo vital.
- Aprende a diseñar programas de educación sanitaria.
- Conoce los métodos y medios de educación para la salud de individuos y grupos.
- Conoce las características estáticas y dinámicas de las poblaciones humanas y aplica los conocimientos cuantitativos en el estudio de grupos de poblaciones.
- Diferencia los tipos de estudios epidemiológicos y conoce las principales fuentes de datos.
- Identifica los objetivos de la epidemiología.
- Describe la epidemiología de las enfermedades transmisibles y conoce las actuaciones para su control y prevención.
- Describe la epidemiología de los problemas de salud crónicos y conoce las actuaciones para su control y prevención.
- Identifica los factores medioambientales que determinan la salud.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### **BLOQUE TEÓRICO: PARTE I. INTRODUCCIÓN.**

Tema 1. Concepto de salud y enfermedad. Salud pública y comunitaria.

Tema 2. Historia natural de la enfermedad. Niveles preventivos. Enfermería comunitaria.

##### **PARTE II. DEMOGRAFÍA SANITARIA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL.**

Tema 3. Demografía y salud pública. Demografía estática.

Tema 4. Demografía dinámica: natalidad, fecundidad y mortalidad. Movimientos migratorios.

Tema 5. Concepto y usos de la epidemiología.

Tema 6. Causalidad en epidemiología. Medición de los fenómenos de salud y enfermedad.

Tema 7. Diseños de investigación en epidemiología.

##### **PARTE III. EDUCACIÓN PARA LA SALUD.**

Tema 8. Conceptos generales de la educación para la salud.

Tema 9. Métodos y medios de la educación para la salud.

Tema 10. Campos de acción de la Educación para la salud.

Tema 11. Educación para la salud en la asistencia sanitaria.

##### **PARTE IV. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.**

Tema 12. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles.

Tema 13. Inmunización. Vacunas en la infancia y en el adulto.

Tema 14. Desinfección y esterilización. Tema 15. Infecciones hospitalarias.

Tema 16. Tuberculosis.

Tema 17. Enfermedades de transmisión aérea: Catarro común y gripe.

Tema 18. Enfermedades transmitidas por artrópodos: Paludismo.

Tema 19. Infecciones por picornavirus y calicivirus: Poliomielitis, hepatitis A y hepatitis E.

Tema 20. Hepatitis B, hepatitis C, hepatitis D y hepatitis G.

Tema 21. Epidemiología de las zoonosis. Brucelosis y rabia.

Tema 22. SIDA.

##### **PARTE V. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS.**

Tema 23. Epidemiología general de las enfermedades crónicas.

Tema 24. Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Tema 25. Epidemiología y prevención del cáncer.

Tema 26. Epidemiología y prevención de la diabetes mellitus.

Tema 27. Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias.

##### **PARTE VI. MEDIO AMBIENTE Y SALUD.**

Tema 28. La contaminación atmosférica y sus riesgos.

Tema 29. La contaminación del agua y la contaminación del suelo.



**BLOQUE PRÁCTICO: Prácticas:**

1. Medidas de frecuencia. Medidas de asociación
2. Diseño en epidemiología: Estudio descriptivo.
3. Diseño en epidemiología: Estudio de cohortes.
4. Diseño en epidemiología: Estudio de casos-controles.
5. Diseño en epidemiología: Estudio experimental.
6. Higiene de manos.
7. Prueba del Mantoux.

**Seminarios:**

1. Lectura crítica de un artículo científico.
2. Taller educación para la salud.
3. Enfermedades transmisibles en países desarrollados y en vías de desarrollo.

**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Piédrola Gil (2008) Medicina Preventiva y Salud Pública. Masson. Barcelona
- De Irala J. (2008) *Epidemiología aplicada*. Ariel. Barcelona.
- Martín Zurro. A. (2008) *Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica*. Elsevier. Barcelona.
- Mazarrasa Alvear, L. (2003) *Salud pública y enfermería comunitaria*. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid
- Salleras Sanmartín, L. (1990). *Educación Sanitaria: Principios, Métodos y Aplicaciones*- 3ª Ed. Díaz de Santos.
- Sánchez Moreno, A. (2003). *Enfermería comunitaria: concepto de salud y factores que la condicionan. Volumen I*. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Frías Osuna, A. (2006). *Salud pública y educación para la salud*. Masson. Barcelona.
- Ruíz Morales, M.(2004) *Epidemiología clínica*. Panamericana. Colombia.
- Sáez S., Font P., Pérez R. Marqués F. (2001). *Promoción y educación para la salud*. Milenio, Lleida.

**ENLACES RECOMENDADOS**

Asociación Española de Pediatría:

<http://www.vacunasaep.org/profesionales/index.htm>

[http://www.vacunasaep.org/profesionales/especial\\_enfermeria.htm](http://www.vacunasaep.org/profesionales/especial_enfermeria.htm)

ALEZEIA. Asociación de educación para la salud. <http://www.alezeia.org/>

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).



<http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=inn03>

Centros de Control de Enfermedades. <http://www.cdc.gov/>

Ciudad Autónoma de Melilla. Consejería de Bienestar Social y Sanidad.

[http://www.melilla.es/melillaPortal/lacc\\_d3\\_v1.jsp?codMenu=2&language=es](http://www.melilla.es/melillaPortal/lacc_d3_v1.jsp?codMenu=2&language=es)

Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/salud/principal/>

Escuela Andaluza de Salud Pública. <http://www.easp.es/web/esp/index.asp>

Instituto de Salud Carlos III. <http://www.isciii.es/htdocs/index.jsp>

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>

Ministerio de Sanidad y Política Social <http://www.msc.es/>

Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/en/>

Programas de educación para la salud. Madrid Salud.

<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones/Folletos>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

**I- Clases teóricas:** 35 horas presenciales.

**Descripción:** Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

**Propósito:** Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y favorecer una mentalidad crítica.

**II- Prácticas:** 15 horas presenciales.

**Descripción:** Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.

**Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

**III- Seminarios:** 5 horas presenciales.

**Descripción:** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

**Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y procedimentales de la materia.

**IV- Tutorías grupales y evaluación:** 5 horas presenciales.



**Descripción:** Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

**Propósito:**

1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

**V- Estudio, trabajo autónomo y tutorías individuales:** 90 horas no presenciales

**Descripción:**

1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por las profesoras a través de las cuales, de forma individual o de forma grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia y realización de trabajos individuales.

**Propósito:**

1) Favorece en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

2) Las tutorías individuales deben contribuir a mejorar el rendimiento académico así como la orientación profesional, facilitando la participación del alumno en la vida universitaria así como su formación cultural y humana.

**EVALUACIÓN**

**A. EVALUACIÓN CONTINUA:** La evaluación continua incluye el examen de conocimientos teóricos y la evaluación de competencias procedimentales y conceptuales:

- 1- EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (70%): Prueba evaluativa tipo test de 50 preguntas, con cuatro alternativas, en las que sólo hay una correcta.  
Para eliminar el efecto del azar se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{CALIFICACIÓN TEÓRICA} = \text{Nº ACIERTOS} - \text{Nº ERRORES} / k - 1.$$

Siendo k el número de alternativas de los ítems.

- 2- EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES Y CONCEPTUALES (30%):

A- Se evaluarán, junto a la prueba de conocimientos teóricos, a través de supuestos prácticos: Medidas de frecuencia. Medidas de asociación. Diseños en epidemiología (10%).

B- Se valorará la asistencia, participación y la calidad de los trabajos realizados en las prácticas y seminarios. Los contenidos teóricos relacionados con las prácticas/seminarios, se evaluarán en el examen de contenidos teóricos:

- Higiene de manos (4%).
- Prueba del Mantoux (4%).
- Lectura crítica de un artículo científico (4%).
- Taller educación para la salud (4%).
- Enfermedades transmisibles en países desarrollados y en vías de desarrollo (4%).



Para poder superar la asignatura, además de haber realizado como **mínimo 12 horas** presenciales en la parte práctica y **3 horas presenciales** en los seminarios, se deberán obtener las siguientes puntuaciones en todas las pruebas:

- Prueba escrita, mayor o igual al 40 %.
- Medidas de frecuencia. Medidas de asociación. Diseños en epidemiología, mayor o igual al 0,6 %.
- Higiene de manos mayor o igual al 0,2%.
- Prueba del Mantoux mayor o igual al 0,2%.
- Lectura crítica de un artículo científico mayor o igual al 0,2%.
- Taller educación para la salud mayor o igual al 0,2%.
- Enfermedades transmisibles en países desarrollados y en vías de desarrollo mayor o igual al 0,2%.

#### **B. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:**

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante deberá solicitarlo al Director/a del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique por escrito. Se realizará en un solo acto académicos que constará de:

- Prueba escrita compuesta de 25 preguntas abiertas, de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura (75 %).
- Un supuesto práctico de medición en epidemiología (10 %).
- Lectura crítica de un artículo científico (10%).
- Prueba del Mantoux (5 %).

Para poder superar la asignatura se deberán obtener las siguientes puntuaciones en todas las pruebas:

- Prueba escrita mayor o igual al 40 %.
- Un supuesto práctico de medición en epidemiología mayor o igual al 0,6 % .
- Lectura crítica de un artículo científico mayor o igual al 0,6 %.
- Prueba del Mantoux igual al 0,5 %.

#### **C. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:**

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- El profesor coordinador de la asignatura de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado se desarrollará durante el periodo lectivo por medio de tres estrategias fundamentalmente:

Asistencia a tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán estas tutorías para valorar la





progresión del trabajo autónomo individual.

Durante las sesiones presenciales, que servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesorado-alumnado con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el alumnado. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.

Sesiones virtuales integrados en la plataforma SWAD, que se aprovecharán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales, “volcar” documentación de apoyo, así como plantear debates virtuales con el fin de inducir al estudiantado a la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura.

